



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) CANTÓN QUITO**

DECLARACIÓN JURAMENTADA

**OTORGADA POR
SANTIAGO DAVID ROMERO GUERRERO**

**CUANTÍA: INDETERMINADA
(DI: 2^a. COPIAS)**

Escritura número 716.2

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y tres (23) de Febrero del año dos mil doce, ante mí, doctora **PAOLA ANDRADE TORRES**, Notaria Cuadragésima Encargada del Cantón Quito, comparece el señor Santiago David Romero Guerrero, por sus propios derechos.- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de identidad que en fotocopia se agrega, bien instruido por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, y me pide se le reciba su declaración juramentada. Al efecto, advertido de la obligación que tiene de decir la verdad, con claridad y exactitud, de conformidad con las leyes vigentes y de las penas por el delito de perjurio, bajo juramento declara: "Yo, Santiago David Romero Guerrero, de estado civil casado, nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la calle Carlos Guerrero número

1



Dr. Paola Andrade Torres

doscientos veinte y Bosmediano, Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, soy el único socio de la compañía BUPER ENERGY LLC, una compañía organizada y existente al amparo de las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de América, compañía extranjera que, a su vez, es accionista de la compañía ecuatoriana denominada GPOWERGROUP S.A.".- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN** que queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal, junto con el documento habilitante que se agrega. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en todas sus partes, y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría. De todo lo cual doy fe.-

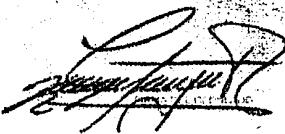
f) Santiago David Romero Guerrero
c.i. 17361487

Santiago

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CIUDADANIA 171736148-7

ROMERO GUERRERO SANTIAGO DAVID
PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE
19- MAYO 1982
008- 0272 00742 M
PICHINCHA / QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1989




ECUADORIANA ***** E483314422

CASADO PRISCILA DEL P-REVELO GUERRER

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

NESTOR P ROMERO

ANA GUERRERO

SUAREZ APELLIDO DE LA MADRE

15/02/2007 15/08/2014

FECHA DE CADUCIDAD

NOTARIA No REN 2223374
Pch



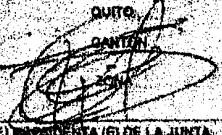

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

267-0167 1717361487
NUMERO CEDULA

ROMERO GUERRERO SANTIAGO DAVID

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHAUPORUZ ZONA

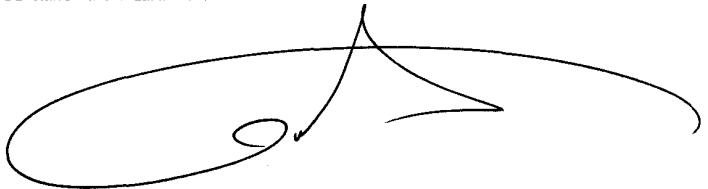


F) ENCUENTRA (E) DE LA JUNTA



Dr. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada en Quito, a los veinte y tres días del mes de febrero del año dos mil doce.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA (E) DEL CANTON QUITO**



Dr. Paola Andrade Torres